



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

02 OCT. 2006

RES.H.Nº 1050-06

Expte.No.4677/06

VISTO:

La nota No.3113 presentada por las Profs. Amelia Royo y Alicia Chibán, mediante la cual solicitan auspicio para la realización del "Homenaje a Jorge Luis Borges. A veinte años de su muerte", y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre del corriente año en dependencias de la Dirección de Cultura de la Provincia;

Que participarán del mismo, docentes e investigadores, docentes de otros niveles y público en general;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.450 aconseja autorizar la realización del evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

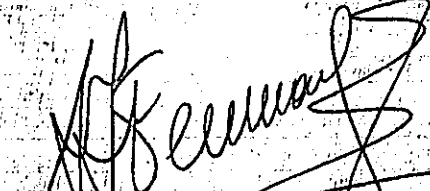
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/09/06)

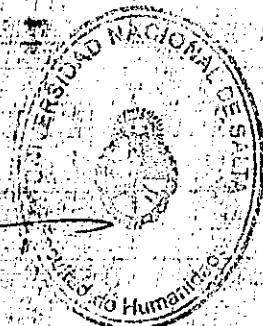
RESUELVE:

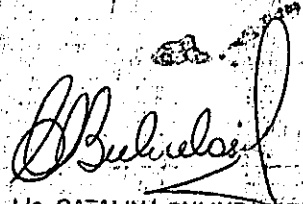
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del "Homenaje a Jorge Luis Borges. A veinte años de su muerte", el cual se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2006, en dependencias de la Dirección de Cultura de la Provincia.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a Prensa y Difusión de la Universidad y al Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.Sa




Lic. CATALINA GULIUBASICH
DECAÑA
FAC. DE HUMANIDADES - U.N.Sa